TULANCINGO

PRESIDENCIA MUNICIPAL
TULANCINGO DE BRAVO, HGO.

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Dependencia: Secretaría de la Tesorería y Administración
Oficio Número: MTB/STA/JVAM/OV/166/2026
Clave: 2026/710/1201001/614003/P031

Tulancingo de Bravo, Hgo., 01 Abril de 2026

C. LORENA GARCÍA CÁZARES
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO

PRESENTE.

De conformidad a lo programado en el Presupuesto de Egresos del Municipio de Tulancingo de Bravo para el ejercicio fiscal **2026**, dentro del fondo **Recursos fiscales (RECFIS) 2026 2026,** me permito comunicarle, que esta Secretaría autoriza el recurso asignado en la partida del Clasificador por Objeto de Gasto (COG) **"614003 Urbanización Municipal",** por un importe de **$1,892,804.34 (**Un Millón Ochocientos Noventa y Dos Mil Ochocientos Cuatro Pesos 34/100), incluido el impuesto al valor agregado, para el proyecto **P031 2026/RECFIS/077001 Mantenimiento y Mejoramiento de Imagen Urbana a través de Pintura en Guarniciones de Camellones en Vialidades Principales**, de la dirección de Obras Públicas.

Para lo anterior, deberán de observarse las disposiciones normativas en materia de obra pública y servicios relacionados.

Motivo por el cual se extiende el presente como oficio de validación de recursos, en el fondo, partida e importe señalado.

ATENTAMENTE

SECRETARÍA DE LA TESORERIA Y ADMINISTRACIÓN
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO, HGO.

L.C. JOSÉ VALENTIN ANAYA MÉNDEZ
ENCARGADO DEL DESPACHO
DE LA SECRETARÍA DE LA TESORERÍA Y ADMINISTRACIÓN.

ccp. Archivo